
VIAJES EN AIRBUS HELICOPTERS: NUEVA VUELTA DE TUERCA DE SIPA CONTRA LA UNIDAD SINDICAL

Muy a nuestro pesar nos vemos de nuevo ante la necesidad de informar sobre la reciente actuación de SIPA, una más, reventando los esfuerzos de los demás sindicatos por mantener la unidad sindical.

En esta ocasión el tema elegido ha sido la Política de Viajes en Airbus Helicopters. En la reunión de la Comisión de Vigilancia del Convenio celebrada la semana pasada, **ante la presencia muda del miembro de SIPA** que no dijo una sola palabra al respecto, los sindicatos **CCOO, ATP y UGT, en un trabajo conjunto, conseguimos aclarar de manera definitiva la aplicación de la Norma de Viajes en Airbus Helicopters.** Dicha aplicación será la misma que para el resto del grupo, una vez incorporada Helicopters a la norma firmada el pasado 1/2/2017.

Pese a no tener SIPA la más mínima participación en dicha reunión, una vez concluida ésta sale corriendo a informar a la plantilla de Helicopters de sus supuestos méritos, y **se atribuye en exclusiva la resolución de un conflicto en el que ni siquiera ha intervenido.** Todo ello antes incluso de haberse producido la firma de ningún acta del acuerdo alcanzado en dicha reunión, **poniendo en peligro la plasmación final de lo acordado.**

Este tipo de actuaciones personalistas de SIPA, como si de una carrera publicitaria se tratara, no hacen más que poner palos en las ruedas que dificultan, cuando no impiden, alcanzar acuerdos con la dirección de la empresa, que aprovecha cualquier resquicio en la unidad sindical para fortalecer sus posiciones.

Una vez más hacemos un llamamiento a la responsabilidad de SIPA: es nuestro deber como sindicatos hacer todos los esfuerzos necesarios para unificar nuestras posiciones de cara a una mejor defensa de los derechos de nuestros compañeros y compañeras. CCOO, ATP y UGT no renunciaremos a ello.

UGT, ATP y CCOO de Airbus